

que el Sr. Marin Garcia 4 votos D. Andres
 Gimenes Gimenes 5 votos D. Regino Gu
 rrero Garcia 4 votos. Para la segunda
 o sea Sanidad, fueron elegidos por 5 vo
 tos, D. Antonio Guvernon Vivanco, D.
 Antonio Gimenes Oton, cinco votos D.
 Francisco Pagan Sanchez tres votos = Pa
 ra la tercera o sea Instruccion Publica fu
 ron elegidos D. Antonio Guvernon Viva
 co cinco votos = D. Alfonso Pagan Barre
 to por cuatro votos = D. Andres Garcia
 Garcia cuatro votos = Para la cuarta o sea
 comision de Badajoz Alojamientos y su
 ministros fueron elegidos = D. Regino
 Guerrero Garcia por cinco votos D. Mi
 guel Marin Garcia por cuatro votos
 y D. Jose Garcia Guerrero por cuatro vo
 tos = Para la quinta o sea Funcion vo
 tiva D. Jose Garcia Legar por cuatro
 votos D. Mariano Merono Menarjos por
 seis y D. Agapito Beltran Manres
 por tres. Para la sexta o sea comision
 de Estadistica en todos sus ramos, fu
 ron elegidos D. Andres Gimenes Gime
 nes por seis votos D. Andres Gimenes
 Beltran por cuatro y D. Antonio Gi
 menes Oton por tres votos. Tambien se procedio
 al nombramiento de Presidentes de esas
 mismas comisiones por votacion secreta
 y en papeletas resultando, lo que voy
 a extraer, para la primera y sexta
 comision lo es el primer Alcalde por
 derecho propio que le concede el articulo
 76 de la ley; para la segunda y